

## LICENCIAS TEMPORADA 2023

En Oviedo, a 7 de enero de 2023.

### Licencias temporada 2023.

#### Campeonatos del Principado de Asturias.

Las únicas licencias válidas serán las emitidas por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

#### Campeonatos de España.

En virtud de la nueva Ley del Deporte Estatal (*Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte*), las únicas licencias válidas serán:

- Las emitidas por la RFEdEA (Art. 49.1)
- Las emitidas por las federaciones autonómicas integradas en la RFEdEA (Art. 49.2)

Desde el conocimiento de la nueva Ley del Deporte Estatal, la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias aguarda, del mismo modo que las restantes federaciones autonómicas, que la RFEdEA se reúna con el Consejo Superior de Deportes, para posteriormente poder reunirse con esta federación y resolver la tramitación, dándole validez a las licencias emitidas por la FAPA para las pruebas de carácter nacional.